

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

- 3666** *Resolución de 29 de enero de 2026, de la Diputación Provincial de A Coruña, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 48, de 12 de marzo de 2021, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de subalterno/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Subalterna, por el sistema de concurso-oposición, en turno reservado a personas con discapacidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

A Coruña, 29 de enero de 2026.—El Diputado, José Ramón Rioboo Castro.